

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ORGU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Noviembre del dos mil doce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2 ½, Provincia de Guayas, a las catorce horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía COMERCIAL ORGU S.A.:

a) **CORPORACION MARESA HOLDING S.A.**, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo señor Ing. Francisco J. Restrepo P., con 1'876.884 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS Estados Unidos de américa;

b) **WATUBI S.A.**, representada por su Presidente señor Carlos Orrantía Medina, con \$ 1.877.635,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Ing. Cristóbal Orrantía Vernaza y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Xavier Molestina A. en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2011.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros de COMERCIAL ORGU S.A. correspondientes al ejercicio fiscal 2011.
4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.
5. Aprobación de los primeros estados financieros emitidos bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2011.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Alterno para el ejercicio económico 2012.
8. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2012.

A continuación se aprueba el orden del día y se procede con el desarrollo de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- Se procede a dar lectura al informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2011. Toma la palabra la señora Rosa Herrera B., Comisaria Principal de la compañía quien procede a dar lectura de su informe. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el ejercicio Fiscal 2011.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COMERCIAL ORGU S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011.- Se procede a dar lectura del informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2011. Por secretaria se reparte a los accionistas presentes una copia del informe. Los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad aprobar el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2011.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.- Se procede a dar lectura para dar a conocer el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía del ejercicio económico 2011, después de algunas deliberaciones los accionistas deciden aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía.

5.- APROBACION DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).- La Junta General de Accionistas luego de tener conocimiento de los resultados de la compañía, los informes comisario y de gerencia, y del proceso de conversión de los estados financieros a la nueva normativa vigente; resuelve por unanimidad aprobar los primeros estados financieros expresados bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

6.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2011.

La Administración de la Compañía, recomienda que en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2011 arrojan una utilidad líquida de USD 365.785,04 decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD 36.578,50 para la reserva legal; y que la cantidad de USD 329.204,70 se lo distribuya a los accionistas en calidad de dividendos.- La Junta aprueba por unanimidad la recomendación de la Administración de la Compañía.

7.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y ALTERNO.- La Junta General decide ratificar a la señora Rosa Herrera B. como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2012.

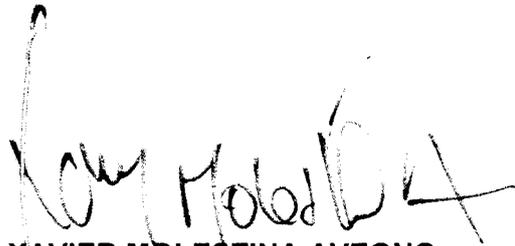
8.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Ingeniero Xavier Molestina pone a consideración de la Junta General que se designe como Auditor Externo a la firma Pricewaterhouse Coopers para el ejercicio fiscal 2012. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2012 a la firma Pricewaterhouse Coopers.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 17H20, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



XAVIER MOLESTINA AVEGNO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



FRANCISCO RESTREPO P.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION MARESA HOLDING S.A.



SR. CARLOS ORRANTIA MEDINA
PRESIDENTE
WATUBI S.A.